

## LA ECONOMÍA SOLIDARIA EN BRASIL Y COLOMBIA: DIFERENCIAS Y SIMILITUDES

**Juan Fernando ALVAREZ**

*Pontificia Universidad Javeriana  
Bogotá – Colombia  
[alvarez\\_juan@javeriana.edu.co](mailto:alvarez_juan@javeriana.edu.co)*

**Ednalva Felix das NEVES**

*Universidade Federal de Santa Maria (UFSM)  
Santa Maria – Rio Grande do Sul – Brasil  
[ednalvafelix@gmail.com](mailto:ednalvafelix@gmail.com)*

**Sibele Vasconcelos de OLIVEIRA**

*Universidade Federal de Santa Maria (UFSM)  
Santa Maria – Rio Grande do Sul – Brasil  
[sibele.ufsm@gmail.com](mailto:sibele.ufsm@gmail.com)*

**Palabras clave:** Economía Solidaria en Brasil, Economía Solidaria en Colombia, Políticas públicas de economía solidaria, Generación de trabajo e ingreso.

JEL Codes: P13 Cooperative Enterprises; P37 Legal Institutions • Illegal Behavior; P52 Comparative Studies of Particular Economies.

## **Resumen**

Desde una observación de las similitudes entre la economía solidaria en Brasil y Colombia, es posible afirmar que hay mucho que aprender con los cambios de experiencias de los dos países. Desde su origen, sus antecedentes y rutas históricas, hasta el actual contexto, marcado por graves problemas sociales, estos dos países tienen, en la economía solidaria, importantes experiencias que se asemejan en varios aspectos.

Con el fin de entender la importancia de establecer un dialogo sobre las experiencias de economía solidaria de los dos países, un grupo de investigación de Brasil y otro de Colombia se han puesto en contacto, desde de 2018, empezando un diálogo basado en las reflexiones sobre las experiencias de investigadores de la Pontificia Universidad Javeriana, de Colombia, y la Universidad Federal de Santa Maria, en Brasil.

Así, el objetivo de este artículo es hacer una comparación inicial de las particularidades de conformación, actores, aceptación y políticas públicas entre la economía solidaria de Colombia y la de Brasil.

## Introducción

Entre los países latinoamericanos hay importantes diferencias, pero también similitudes. Este es el caso de Brasil y Colombia: Brasil, es un país con más de 209 millones de personas, que ocupan un área de aproximadamente 8,5 millones de kilómetros cuadrados; ha registrado un Producto Interno Bruto (PIB) de 2,1 trillones de dólares, en 2017, según el Fondo Monetario Internacional (FMI)<sup>1</sup>, y con eso, un PIB per cápita de más US\$ 10 mil.

Con un área de 1,1 millones de kilómetros cuadrados, y una población de más de 48 millones de habitantes, Colombia ha registrado un PIB de 306 millones de dólares y un PIB per cápita de más US\$ 8 mil, en 2017, según el FMI<sup>2</sup>.

En 2017, Brasil ha registrado un IDH de 0,76 y Colombia, de 0,74, según el Informe de Desarrollo Humano del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas<sup>3</sup>. Ambos valores clasifican a estos países como de mediano desarrollo. Aunque los dos países tengan una realidad económica tan positiva y un IDH de mediano desarrollo, poseen grandes problemas sociales.

Brasil, por ejemplo, tiene un pasado marcado por la pobreza y concentración de ingreso, lo que hace con que el país sea, aún hoy, uno de los más desiguales del planeta. Frente a algunos avances, resultados de políticas sociales dos gobiernos de izquierda de los Presidentes Lula da Silva y Dilma Rousseff, que gobernarán el país de 2002 hasta

---

<sup>1</sup> Datos retirados de: <https://www.imf.org/external/index.htm>

<sup>2</sup> Los datos son, aún del Informe de las Naciones Unidas y del Banco Mundial.

<sup>3</sup> Según Informe de Desarrollo Humano del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas, disponible en: <http://hdr.undp.org/en/composite/HDI>.

2016, Brasil aún registra un alto índice de Gini (0,51, en 2015), según el Banco Mundial<sup>4</sup>. Desde 2016 y al primer trimestre de 2019 la concentración de ingreso sigue siendo alta y a esto se le adiciona que el país enfrenta una grave crisis económica, fruto de una, también, de una crisis política, que agrava, aun más los problemas sociales.

Colombia, no es muy diferente y también tiene su pasado marcado por la explotación, concentración de ingreso y pobreza. En 2017, el país ha registrado un índice de Gini de 0,50 en 2015, según el Banco Mundial<sup>5</sup>.

Los dos países presentan diferencias en sus áreas, poblaciones, culturas, niveles de riquezas e idioma mucho de ellos heredados de su pasado colonial (aunque de países distintos – Brasil ha sido colonia de Portugal, mientras Colombia, de España) estos dos países tienen en común, actualmente, una realidad de pobreza y exclusión social que, inevitablemente, obliga que las personas busquen su propia supervivencia. Los dos países tienen en común, aun, el hecho de ser formado por gente creativa y que no desiste de luchar por sus sueños. Y es esta gente que la que está “(re)inventando” la economía solidaria latinoamericana.

Dado que hay poca reflexión conjunta sobre las experiencias de economía solidaria y sobre la realidad de estos dos países vecinos geográficamente, pero alejados, se propone poner en común algunos elementos desde las similitudes y diferencias para una actuación conjunta en las cuestiones relacionadas a la economía solidaria. De manera que no se tiene la pretensión de agotar el tema, sino que empezar una reflexión conjunta sobre los dos países.

---

<sup>4</sup> Disponible en:

<https://data.worldbank.org/indicador/SI.POV.GINI?end=2015&locations=CO&start=1981&view=chart>.

<sup>5</sup> IDH: Índice de desarrollo humano. Consultado en “*Human Development Report*” de las Naciones Unidas”. Disponible en: <http://hdr.undp.org/en/composite/HDI>.

Así, el objetivo de este artículo es hacer una comparación inicial de las particularidades de conformación, actores, aceptación y políticas públicas entre la economía solidaria de Colombia y la de Brasil.

El trabajo está dividido en dos secciones. La primera sección presenta el surgimiento del concepto y del propio fenómeno, así como las dimensiones de la economía solidaria en Brasil y Colombia. La segunda sección presenta la discusión sobre la cuestión institucional, las políticas públicas (su construcción y las acciones de los gobiernos actuales). Al final, son presentados los apuntes finales de esta comparación.

Este trabajo es el resultado de una actuación conjunta que se empezó en 2018, entre los grupos de investigadores de las Pontificia Universidad Javeriana, de Colombia, y la Universidad Federal de Santa Maria, en Brasil.

## **1. Surgimiento, concepción y dimensión de la economía solidaria**

La economía solidaria es gestada por personas o colectivos para atender problemas asociados a la vulnerabilidad social – excluidas del mercado formal de trabajo, sin acceso a ingresos, y por lo tanto, económica y socialmente excluidas -. Esta es una realidad bastante común y similar en los países latinoamericanos.

De manera que las motivaciones para el surgimiento, lo que representa, las formas de organizaciones de las experiencias de economía solidaria son bastantes similares en el Sur de los países del continente Americano. Así que es posible decir que la economía solidaria representa un mismo movimiento – el de los excluidos en búsqueda por su supervivencia, pero, con un diferencial, que es el de presentarse como una alternativa

social que se constituye mientras construye una crítica al modelo de la sociedad capitalista. Y por ser así, se presenta, también, como una propuesta para la construcción de otra sociedad, más justa e igualitaria, con valores que centran en el humano y no en la maximización del lucro.

Según BERTUCCI (2010), CUNHA (2012) y SILVA (2018) el sociólogo chileno Luis Razeto fue uno de los primeros en utilizar el término, de “economía de solidaridad”, al referirse a las experiencias de economía popular, es decir, las experiencias creadas por las personas comunes que, viéndose en situación de necesidad, buscaran generar las condiciones propias para supervivir. El propio Razeto menciona que la integración de los términos “economía” y “solidaridad” en una única expresión ha causado sorpresa para muchos, porque para pocos era común pensar la economía desde una óptica de los valores de la solidaridad y cooperación (contrarios a la competencia e individualismo típicas del capitalismo). En palabras del propio Razeto:

Poner unidas en una misma expresión la economía y la solidaridad aparece, pues, como un llamado a un proceso intelectual complejo que debiera desenvolverse paralela y convergentemente en dos direcciones: por un lado, se trata de desarrollar un proceso interno al discurso ético y axiológico, por el cual se recupere la economía como espacio de realización y actuación de los valores y fuerzas de la solidaridad; por otro, de desarrollar un proceso interno a la ciencia de la economía que le abra espacios de reconocimiento y actuación a la idea y el valor de la solidaridad (RAZETO, 1993, p. 05).

Las primeras experiencias de una economía basada en el cooperativismo han surgido en Brasil a finales del siglo XIX, oficialmente, en 1889, en el estado de Minas Gerais (región Sudeste de Brasil), con la creación de la Cooperativa Econômica dos Funcionários Públicos de Ouro Preto, con foco en el consumo de productos agrícolas, según la *Organização das Cooperativas do Brasil* (OCB, s/d).

Sin embargo, estas experiencias no son consideradas de economía solidaria en Brasil, porque al tener como base el cooperativismo, se asume que por la experiencia de

las principales cooperativas brasileras (en los sectores agroexportadores, de salud y de crédito) terminen pareciéndose mucho más con las empresas capitalistas que con empresas alternativas a éste. Así, los investigadores brasileños del tema suelen llamar a estas experiencias de “cooperativismo tradicional”, mientras que, las experiencias que se suelen denominarse economía solidaria son aquellas que surgieron al final de lo siglo XX, más específicamente, en los años ochenta, cuando innumerables iniciativas de cooperativismo popular (urbano y rural) y de recuperación de empresas (fallidas) por sus trabajadores surgieron en el país, (SINGER, 2002).

El principal actor de la economía solidaria, en Brasil, son las unidades productivas, es decir, los Emprendimientos de Economía Solidaria (EES): las cooperativas, asociaciones, empresas recuperadas y los bancos comunitarios. Pero, de acuerdo con Freitas (2012), también existen las Entidades de Apoyo y Fomento, como las Incubadoras Tecnológicas de Cooperativas Populares (ITCPs); Los Foros y Redes de la Economía Solidaria, como el Foro Brasileño de Economía Solidaria (FBES), los Foros Estatales y Municipales etc.; las instancias de Políticas Públicas de Economía Solidaria; las Secretarías de los Gobiernos Municipales y Estatales, la Secretaria Nacional de Economía Solidária (SENAES), etc.

En Colombia, las primeras experiencias formalizadas de una economía basada en el cooperativismo<sup>6</sup> surgieron en la década de los treinta del siglo XX de la mano de cooperativas en el ámbito del crédito y la producción. La economía solidaria, como concepto aglutinador de distintas empresas de naturaleza cooperativa, surgió a finales de la década de los noventa, del siglo pasado (ÁLVAREZ & SERRANO, 2006). Así la

---

<sup>6</sup> Se apunta formalizada porque desde la época precolombina hay evidencias de la presencia de organizaciones similares a las cooperativas y formas de trabajo comunal que hoy siguen vigentes en algunas comunidades indígenas aunque no hayan sido registradas institucionalmente como una forma empresarial.

concepción de economía solidaria parte de un tratamiento normativo, la Ley 454 de 1998, que identifica como principales actores a cooperativas, fondos de empleados y asociaciones mutuales, pero deja abierta las puertas para la incorporación de otras expresiones organizacionales cuyo límite sigue en discusión (ÁLVAREZ, 2018, DÁVILA, et al., 2018).

De manera que la economía solidaria surge en Brasil y Colombia recientemente de la mano de experiencias cónsonas con la doctrina cooperativa y, por lo tanto, siguen siendo representantes de la economía solidaria. Aunque, en ambos casos, Colombia y Brasil, la discusión sobre los actores de la economía solidaria ha traído tensiones entre las tradicionales cooperativas agroexportadoras del Brasil o algunas financieras en Colombia, y las nuevas formas de hacer cooperación solidaria como las empresas recuperadas por trabajadores, las asociaciones campesinas e instrumentos como las monedas sociales, el comercio justo o las tecnologías sociales.

De acuerdo con el Atlas de la Economía Solidaria de Brasil, (SENAES, 2012), en 2012 había allí 19.708 EES, que generan trabajo para 1.423.631 personas. Del total de EES brasileños, menos del 10% eran cooperativas. Es importante resaltar que la Ley del cooperativismo en Brasil es de la década de 1970 y no fue creada para una realidad que atiende a los EES. Por eso, es bastante difícil crear una cooperativa en Brasil. Así, la mayoría de los grupos actúan como asociaciones (60%) o grupos informales (31%) (observar la tabla 1, abajo).

**Tabla 1 – Datos sobre la de economía solidaria en Brasil y Colombia**

<b>Países</b>	<b>Cantidad de Emprendimientos o Empresas de economía solidaria</b>	<b>Cantidad de Trabajadores</b>
Brasil	19.708	1.423.631
Colombia	5.350	185.825

**Fuente:** SENAES (2018) y Confecoop (2018)

En Colombia, pese a la institucionalización de la economía solidaria, existen restricciones legales y prácticas que hacen que sea más sencillo conformar asociaciones u otras figuras empresariales antes que una cooperativa (ZABALA, et al., 2012). Sin embargo, la tradición del sector tradicional de la economía solidaria registra 185.825 empleos generados en un cúmulo de 5.350 empresas. El número de trabajadores de expresiones de economía solidaria que se organizan bajo asociaciones o simplemente actúan de manera informal es un dato para el cual no hay ningún consenso (DÁVILA, et al., 2018) (tabla 1).

## **2. Políticas públicas: construcciones y trayectorias desde los últimos gobiernos**

En Brasil aún no existe una ley nacional de economía solidaria; sin embargo hay algunas leyes estatales y municipales. El avance más reciente en este sentido fue la aprobación de la Ley 12.690/2012, que establece las directrices para el funcionamiento de las Cooperativas de Trabajo (BRASIL, Ley 12.690/2012; NEVES, BACIC e FAJARDO, 2017). Se puede decir que la economía solidaria en Brasil ha sido fomentada mayoritariamente por los gobiernos de izquierda. Y más recientemente, con el cambio de

gobierno, la economía solidaria ha tenido más pérdidas que victorias, como lo veremos más adelante.

En Colombia, por el contrario, hay un importante marco constitucional de la economía solidaria, que se expresa en leyes y decretos que en algunos casos terminan generando profusidad normativa (ÁLVAREZ, 2019). Existe un organismo de fomento, aunque más de una docena de organismos públicos realizan en la práctica acciones de fomento a ES; más la supervisión, el control y las políticas tributarias siguen disímiles enfoques y en muchos casos a las empresas solidarias se les termina asimilando con empresas capitalistas, organizaciones del tercer sector u otras expresiones que buscan el fin público (ZABALA, 2012; ÁLVAREZ, 2018).

En ambos casos hay un importante trecho por transitar que tiene que ver con la institucionalización del reconocimiento de la economía solidaria, su lógica organizacional y sus expresiones empresariales dentro del sistema económico. Ello pasa por reconocer principios sustantivos del derecho de la economía solidaria (como el acto solidario), de su identidad (principios y valores) y de los criterios para su valoración (como el balance social y su expresión en cuentas nacionales).

En Brasil, bajo los gobiernos de izquierda de los Presidentes Lula da Silva y Dilma Rousseff, entre los años 2003 y 2016, la economía solidaria encontró una importante promoción, acentuando en las características autogestionarias de sus prácticas y reconociendo las disputas territoriales, ambientales y de lógicas de mercado en la cual muchas organizaciones populares estaban inscritas. Ello se materializó con la creación en 2003 se creó la Secretaria Nacional de Economía Solidaria, vinculada al Ministerio de Trabajo y Empleo.

En varias Universidades públicas se crearon las Incubadoras Tecnológicas de Cooperativas Populares (ITCPs) como mecanismo de acercamiento y resolución de los problemas locales de comercialización de los campesinos, habitantes de las periferias y personas excluidas de los mercados. También se avanzó con gran impulso en el desarrollo de abordajes conceptuales como las tecnologías sociales las cuales buscaron valorizar el conocimiento vernáculo de las comunidades y ponerlos en valor. En dicho período se acentuó la diferenciación entre el sector cooperativo tradicional y los emprendimientos de la economía solidaria los cuales ponen acento más en su organización como asociación autogestionaria que como empresa, al contrario del sector cooperativo tradicional.

En Colombia, el Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria ha sido rebajado a nivel de Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidaria dentro del Ministerio del Trabajo y este termina solapado en una gruesa dispersión de entidades públicas que fomentan la economía solidaria de manera instrumental, desarticulada y totalmente alejada de los posteriores criterios de evaluación y control que las asimilan a empresas capitalistas.

En este contexto, las miles de organizaciones que emergieron en los territorios brasileros y colombianos, han sufrido disputas por el ambiente, la valorización del trabajo campesino, el accionar de colectivos informales, la inserción a los mercados y la democratización de los canales tradicionales de producción, distribución, comercialización, financiación y consumo, propiciando en sus disputas nuevas formas de hacer las cosas.

Estas formas alternativas se caracterizan por su heterogeneidad organizacional que van desde iniciativas informales, redes populares, asociaciones familiares, hasta estructuras empresariales (ÁLVAREZ, 2017) que pueden participar de los mercados, o

incluso, generar mercados propios basados en criterios alternativos de valoración del trabajo, las tradiciones, los intercambios y llegando incluso hasta basar su accionar en el decrecimiento y la resistencia a las instituciones formales por medio de iniciativas como el desarrollo de monedas sociales, la toma de tierras y la financiación de iniciativas carentes de estímulos económicos entre otras estrategias de actuación.

La heterogeneidad y pluralidad de organizaciones, lógicas y trayectorias entran en muchos casos en disputa con los canales de formalización de empresas y con las pautas para procurar su éxito, generando una sustantiva preocupación por sus territorios sin esperar que de sus experiencias nazcan generalizaciones, ni unos vínculos generadores de compromisos distintos a los que de manera autónoma quieren generar a través de la participación de sus colectivos.

Las disputas entre organizaciones de la economía solidaria y la falta de acuerdo entre los medios para procurar su fortalecimiento han causado que no puedan co-construir un discurso compartido, solapándose entre sí y dejando en manos del Estado la promoción, protección y supervisión de éstas, atada a la discrecionalidad de cada gobierno de turno.

La economía solidaria todavía es vista por la gran mayoría de la sociedad, así como por algunos representantes políticos, a veces como empresas convencionales, a veces como acciones de caridad.

Actualmente, frente al desmonte de las políticas sociales en Brasil y Colombia, que viene ocurriendo desde el 2016, la economía solidaria viene siendo instrumentalizada por las políticas públicas, asimilando en muchos casos a sus organizaciones con empresas capitalistas, instrumentalizándolas con fines de transferencias de competencias estatales o incluso desestructurando los principales organismos de promoción.

Un buen ejemplo es el caso de la SENAES en Brasil: en 2016, aún en el gobierno interino de Michel Temer, la SENAES, que antes tenía el *status* de secretaría, vinculada al Ministerio de Trabajo y Empleo, fue rebajada al nivel de subsecretaría, y el entonces secretario, también creador de SENAES, profesor Paul Singer<sup>7</sup>, fue despedido. Más recientemente, el gobierno del ultraderechista Jair Bolsonaro ha acabado con el Ministerio del Trabajo y Empleo, una figura del engranaje institucional brasilero y con esto, la SENAES también ha sido destruida – en su sitio, ha sido creado un departamento de economía solidaria, vinculada a la Secretaría Especial de Desarrollo Social<sup>8</sup>. Es decir, al perder la vinculación con el Trabajo y Empleo, la economía solidaria ha perdido su *status* de organizaciones que promueven la inclusión productiva y la asistencia social.

Es importante decir que el gobierno Bolsonaro ha dejado intacta la disposición de políticas para el sector cooperativo tradicional, pero ha desestructurado la institucionalidad para los emprendimientos de la economía solidaria a través de la supresión de los órganos públicos encargados de su fortalecimiento y la reducción presupuestal de fondos para su funcionamiento. De manera que los emprendimientos de economía solidaria en Brasil pierden a un importante aliado y hoy se preguntan si los avances alcanzados bajo los gobiernos anteriores son suficientes para sostener sus emprendimientos.

En Colombia, bajo los gobiernos de centro derecha de los Presidentes Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos, entre los años 2002 y 2018, la economía solidaria tuvo retrocesos institucionales manifiestos en la reestructuración del principal órgano de promoción de

---

<sup>7</sup> Paul Singer ha fallecido en el año de 2018 y, aún que él ya fuera bien mayor, personas cercanas a él defienden que la decepción por lo que viene pasando la economía solidaria en Brasil ha acelerado su muerte, por la tristeza que sentía.

<sup>8</sup> Ver el Decreto N° 9.674, de 2 de Enero de 2019. Disponible en: [http://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/\\_ato2019-2022/2019/decreto/D9674.htm](http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2019-2022/2019/decreto/D9674.htm).

Departamento Administrativo Nacional a una Unidad Administrativa del Ministerio del Trabajo de jerarquía inferior y una creciente presión tributarista basada en la igualación del accionar de las empresas solidarias a las empresas capitalistas. Pero a la vez, la economía solidaria tuvo vaivenes en el discurso pues se promovió la constitución de cientos de organizaciones confiando en que éstas resolverían problemas estructurales del sistema económico colombiano como las fallas de mercado (como entidades solidarias que facilitan el acceso al crédito y generan empleo), Estado (como cooperativas de seguridad). De manera que, por una parte, se perdía la institucionalidad alcanzada dentro de los órganos del Estado y paralelamente, los órganos de supervisión y control asimilaban las empresas de economía solidaria a las empresas capitalistas e instrumentalizaban a algunas empresas solidarias para transferirle las competencias públicas dado los altos costos en los que debe incurrir el Estado para generar trayectorias de co-construcción de los territorios dada la alta desconfianza en su proceder (como cooperativas de ex-combatientes) (ÁLVAREZ, 2019). Sin embargo, en dichos gobiernos se gestó el fortalecimiento de distintas expresiones gremiales desde dentro de la economía solidaria y en paralelo se fortalecieron las redes académicas de estudio.

El actual gobierno del Presidente Iván Duque continua las políticas de instrumentalización, asimilación y presión fiscal trazadas por los gobiernos anteriores pero los principales gremios y redes se han fortalecido y han virado su accionar de presión política hacia los estamentos legislativos en tanto sienten que con el ejecutivo no hay muchos márgenes para lograr políticas públicas que reconozcan la especificidad de la economía solidaria.

Tanto en Colombia como en Brasil los principales representantes y gremios de la economía solidaria están en terrenos de disputa frente a las nociones del Estado que

privilegian sus acciones a actividades capitalistas. El modo como organizan estratégicamente la sobrevivencia en los mercados varía en función de los objetivos organizacionales. Unos más próximos a buscar espacios de mercado para mitigar sus fallas, aprovechar los espacios que dejan las fallas de Estado y otros que disputan nuevas lógicas de hacer economías, generar consumo, producir y relacionarse con el ambiente y los seres vivos. En muchas de esas estrategias las organizaciones de la economía solidaria buscan fortalecerse a través de las redes, del desarrollo de emprendimientos innovadores como la banca ética, las prácticas de agroecología, comercio justo, la implementación de monedas sociales o el vínculo con las comunidades a partir de la construcción de territorios solidarios.

### **Apuntes finales**

Aunque diferentes, Brasil y Colombia tienen muchas semejanzas. Lo mismo pasa con la economía solidaria en ambos los países. Más allá de tener sus realidades marcadas por graves problemas sociales, por un lado, y la ineficiencia del Estado en actuar como protagonista en la promoción de un desarrollo socialmente sostenible, estos países poseen, en común, el hecho de que su gente es creativa y valiente. Aún más allá de eso, esta gente tiene en común la consciencia, por su propia forma de ser (basada en el individualismo, la competencia y la polarización social), que por medio de la economía capitalista tradicional es imposible crear las condiciones para superar los problemas sociales que los involucran. Así, esta gente tiene en común, la búsqueda por la construcción de otra economía, basada en valores humanos, es decir, que tiene en el centro de las preocupaciones, las personas y no el lucro.

En tiempos de vulnerabilidad ambiental, exclusión económica e incapacidad para resolver los más ingentes problemas sociales como la desigualdad, la pobreza y el desempleo, se hace menester generar acuerdos básicos para organizar el accionar por el bien común. Las apuestas por las economías transformadoras pueden convertirse en paraguas de integración de las más diversas expresiones solidarias por el desarrollo local. Sin embargo, los actores sociales no están dispuestos a sacrificar su liderazgo local sino se sienten partícipes de las discusiones por optimizar las relaciones con el Estado, con los mercados y tener posibilidad de generar acciones contracorriente que ganen espacios propios de autonomía.

Para finalizar, es importante destacar, una vez más, que ese texto es el comienzo de una reflexión conjunta sobre los dos países y que, por eso, no pretendía agotar el tema, sino empezar una reflexión que no conduzca a un discernimiento compartido entre investigadores de países vecinos. Así el alcance del texto es de sólo una comparación inicial, de la cual pretendemos dar continuidad en las acciones conjuntas que seguiremos haciendo.

## **Bibliografía**

ÁLVAREZ, JUAN. La Economía solidaria en Colombia y las estructuras de apoyo estatal: disonancias y expresiones de una economía en construcción. En Saz-Gil, I., Álvarez, J., Marcuello, C., Morais, L. Radrigan, M. De Sá, J. ¿Se puede crear capital social? 3er anuario de economía social en Iberoamérica. Valencia: Tirant Humanidades, 2019.

ÁLVAREZ, JUAN & SERRANO, RYMEL. Integración y estructura del cooperativismo y la economía solidaria en Colombia. Cayapa, 184-201, 2006.

ÁLVAREZ, JUAN Economía social y solidaria en el territorio. significantes y co-construcción de políticas públicas. Bogotá: Escuela Javeriana de Gobierno y Ética Pública, 2017.

BERTUCCI, Jonas de Oliveira. O. A produção de sentido e a construção social da economia solidária. Brasília: UnB, 2010. Tese (Doutorado em Sociologia). Universidade de Brasília, 2010.

BRASIL. Lei 12.690, de 19 de Julho de 2012. Dispõe sobre a organização e o funcionamento das Cooperativas de Trabalho; institui o Programa Nacional de Fomento às Cooperativas de Trabalho - PRONACCOOP; e revoga o parágrafo único do art. 442 da Consolidação das Leis do Trabalho - CLT, aprovada pelo Decreto-Lei no 5.452. Diário Oficial da União. Brasília, DF, 19 Jul. 2012.

CUNHA, Gabriela Cavalcanti. Outras políticas para outras economias. Brasília: UnB, 2012. Tese (Doutorado em Sociologia). Universidade de Brasília, 2012.

DÁVILA, R., VARGAS, A., BLANCO L, R. E., CÁCERES, L., & VARGAS, L. Características de la economía solidaria colombiana. Aproximaciones a las corrientes influyentes en Colombia. Revista CIRIEC España, 85-113, 2018.

NEVES, EDNALVA FELIX DAS. Percepções sobre as contradições e dificuldades de inserção e sobrevivência dos empreendimentos de economia solidária no mercado. Tese (Doutorado em Desenvolvimento Econômico). Instituto de Economia da UNICAMP. Campinas, 2016.

NEVES, E. F. ; BACIC, M. J. ; FAJARDO, G. G. Diferenças e similaridades entre as experiências da economia social na Espanha e da economia solidária no Brasil. Revista Mundo do Trabalho Contemporâneo , v. V. 2, p. 265-288, 2017.

ORGANIZAÇÃO DAS COOPERATIVAS DO BRASIL (OCB). História do cooperativismo. Disponível em: <https://www.ocb.org.br/historia-do-cooperativismo>. Acesso em 05/05/2019.

RAZETO, Luis. Los caminos de la economía de solidaridad. Santiago: Vivarium, 1993.

SECRETARIA NACIONAL DE ECONOMIA SOLIDÁRIA (SENAES). (2012). Sistema Nacional de Informações em Economia Solidária (SIES). Disponível em: <http://sies.ecosol.org.br/resultado>. Vários acessos.

SILVA, Sandro Pereira. O campo de pesquisa da economia solidária no Brasil: abordagens metodológicas e dimensões analíticas. Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (Texto para discussão). Rio de Janeiro: IPEA. 2018.

SINGER, Paul. Introdução à Economia Solidária. São Paulo: Fundação Perseu Abramo, 2002.

ZABALA, HERNANDO. Definiendo el problema: los obstáculos a la internacionalización cooperativa. En J. F. Álvarez, Cooperativismo e internacionalización: condiciones y lineamientos para su desarrollo en Colombia (pág. 347). CIEC-UAEOS. Bogotá: 2012.